

CM 24.11.2022

De: Director Gerente
A: Junta Directiva
Ref^a.: Grupo de Trabajo Tablas Biométricas

Madrid, 24 de noviembre de 2022

Estimados amigos,

Adjunto la documentación¹ remitida por Fernando Ariza, representante de las mutualidades en el Grupo de Trabajo de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones sobre tablas biométricas en el que participa la Confederación.

Si tu mutualidad está interesada en participar de forma voluntaria en la prueba piloto para establecer el formato de petición de datos para la valoración de los riesgos de fallecimiento y supervivencia a lo largo del primer semestre de 2023, que constituiría un anticipo de la petición de información obligatoria en el último trimestre 2023 o primero de 2024, te ruego que antes del 30 de noviembre me lo comuniques.

Participando voluntariamente en esta prueba piloto, tu mutualidad tendrá la oportunidad de ir preparándose paulatinamente y de incidir en el esquema final.

Quedamos a tu entera disposición para cualquier observación.


Alberto Romero Gago

⁽¹⁾ Borrador del Marco ético; borrador de Consideraciones aclaratorias; Proyecto de Resolución de la DGSFP sobre el número de años de diferencia máxima entre el año central del periodo de observación de determinadas tablas de supervivencia y la fecha de cálculo de la provisión; Nota de prórroga de las tablas biométricas en el periodo 2020; Cronograma y sus datos; Objetivos estratégicos 2022.